

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/MARR/FMGR /mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 25 de Octubre de 2017.

VISTOS :

El Memorandum N° 1180 de fecha 25 de Octubre de 2017, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, en el marco de las actividades recreativas que el municipio tiene con nuestros niños y niñas de la Comuna, y comprendiendo la importancia de generar redes culturales y de bienestar


**DECRETO EXENTO N°2903**

1.- **Apruébese, el Programa denominado, “Fortaleciendo las Relaciones entre jóvenes de scout Trabun de Santa Cruz en encuentro Nacional”, a desarrollarse los días 26 al al 29 de Octubre de 2017 en la Hacienda Picarquín, San Francisco de Mostazal**


3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



  
**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /